



DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Este 8 de marzo se cumple un siglo de la Real Orden de 8 de marzo de 1910 que autorizó el acceso de las mujeres a la Universidad en España, poco después de ser nombrada consejera de Instrucción Pública Emilia Pardo Bazán, quien desde décadas venía luchando por la alfabetización y educación de las mujeres. Cien años con mujeres en la universidad española que significan luchas, avances y reivindicaciones, y también un repaso a las desigualdades de género que subsisten hoy en ese ámbito que debería ser un foro de conocimiento, pero que tiene aún tintes conservadores y discriminatorios.

En el mundo, fue a comienzos del siglo XX cuando se empezaron a romper fronteras y las mujeres se fueron incorporando de manera paulatina a los estudios universitarios.

En España, antes del 8 de marzo de 1910, sólo 36 mujeres habían logrado una licenciatura, tras superar barreras que incluían la autorización por el Consejo de Ministros, disfrazarse de hombres, como hizo Concepción Arenal para estudiar (sin matrícula ni título) Derecho en la Complutense, tener que asistir a clase con un acompañante o colocarse en la mesa del profesor, por no hablar de las trabas para la expedición de títulos, la colegiación y el ejercicio de la profesión.

La primera Catedrática de Universidad (Ángeles Galino Carrillo), obtuvo su puesto por oposición hace poco más de 50 años y hasta hace poco más de 25 no hubo una mujer rectora de Universidad (Carmina Virgili Rodón). De este modo se fue avanzando, reforzando la presencia de las mujeres en este ámbito.

Si bien desde los años ochenta las mujeres estudiantes universitarias superan en proporción a sus compañeros varones, esto no se ha trasladado a las siguientes etapas de la carrera profesional.

Mientras las mujeres pertenecientes a la comunidad mayoritaria en nuestro país, luchan por romper con una representación minoritaria en los núcleos de poder y gestión, una vez superados (y con éxito) sus estudios superiores. Una parte de nuestra sociedad, las mujeres gitanas, todavía luchan por finalizar con éxito otras etapas educativas.

Si bien es cierto que en este momento todas las niñas y niños gitanos están escolarizados, nos enfrentamos ahora a otros problemas, debido a la asistencia discontinua a la escuela, a la falta de resultados de las instituciones educativas con este grupo de población, al abandono temprano y la escasa continuidad del proceso educativo una vez finalizada la etapa de la enseñanza obligatoria, que por otra parte en muchos de los casos no se suele completar. Es especialmente relevante el mayor índice

de abandono prematuro en las chicas gitanas en comparación con los chicos gitanos, y el mayor índice de analfabetismo entre las mujeres adultas que entre los hombres, aunque en ambos casos las tasas son mucho más altas que en la población general.

A pesar de estos obstáculos en el camino hay aspectos muy favorecedores para la mejora de la situación de las mujeres gitanas, como son una actitud transformadora de cada vez un número mayor de gitanas, una creciente motivación hacia la educación y la formación, y el comienzo de la inclusión de las mujeres gitanas en la universidad-donde podemos encontrar datos tan relevantes, como que ellas representan el 80% de los gitanos que acceden a una carrera universitaria. Además se está produciendo un incremento de gitanas que se incorporan al mercado laboral, y a una mayor convivencia en espacios abiertos e interculturales. Todo esto está dando lugar no solo a cambios dentro de la propia comunidad gitana, sino en toda la sociedad.

Pero no queremos dejar pasar en un día como este, la oportunidad de mostrar nuestra reivindicaciones, y poner de manifiesto la situación de discriminación múltiple de la que se ven afectadas las mujeres gitanas como grupo étnico dentro de la sociedad española, padeciendo una situación diferente con respecto a la mayoría, viéndose afectada en una triple faceta: por ser mujer en una sociedad patriarcal, por pertenecer a una minoría étnica que recibe la peor valoración social y por pertenecer a una cultura cuyos valores de género están asociados casi únicamente a la función de madre y esposa, disminuyendo sus posibilidades de promoción.

La especificidad de género y cultura supone tener en cuenta aquellas características que provocan que las oportunidades de las gitanas se vean disminuidas en relación con los varones de su comunidad y con la sociedad en general. Y por eso estas son las garantías que una sociedad debe poner en marcha para atender a las problemáticas específicas comprendiendo, que el punto de partida no es mismo para todas las mujeres, y por lo tanto el camino a recorrer debe y puede ser diferente.

Las mujeres gitanas somos mujeres, somos gitanas, somos diversas, mujeres entre muchas aguas...pero dueñas de nuestras vidas y nuestros destinos.

Área de Igualdad de Género
Fundación Secretariado Gitano